

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 117

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216122041802 LUIS EDUARDO CUARTAS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214219433381 12/15/2021
FIRMADO POR:	JHON JAIRO BURITICA AVALO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

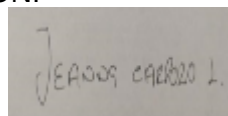
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214219433381**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219433381

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 15 de 2021

Señor(a)
CUARTAS

Luis Eduardo Cuartas
Calle 67 C 1b 89 Este Sur

Email. rafaeltiluguy@gmail.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rechazado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Faltado	Apartado Cláusula
		Fuerza Mayor	
Fecha 1	08/27/2020	Fecha 2	15/12/2021
Nombre del distribuidor	Giovany Velásquez		
C.C.	C.C. 10216072989		
Centro de Distribución	Centro de Distribución		
Observaciones	5026 emp 234 X CR 6		

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216122041802

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, le comunico que una vez revisado el sistema SICON-ETB se encontró, que el (los) al(os) comparendo(s) No(s). **11001000000027620989** de fecha 08/27/2020, a que usted hace referencia, se encuentra registrado a una persona distinta.

Por lo tanto, me permito informarle que no se encuentra legitimado(a) para actuar en la causa frente al mismo, como quiera que no se observa documento anexo del escrito de petición, la autorización o poder donde se le otorgue dicha facultad, por lo anterior no es posible atender su solicitud.

Sin embargo, si usted es el(la) presunto(a) conductor(a) del vehículo, si es su deseo impugnar la orden de comparendo en comento, lo(a) invitamos para que a través de la página web de la Secretaría de Movilidad de Bogotá (www.movilidadbogota.gov.co), se registre y efectúe la solicitud de cita o agendamiento, allí recibirá la fecha y hora en la que será atendido para el trámite solicitado, en donde podrá exponer su desacuerdo y solicitar las pruebas que considere pertinentes, de lo contrario, podrá acceder a los descuentos establecidos en el artículo 136 del C.N.T.

Cordialmente,

Este documento esta suscrito con firma mecanica autorizada mediante Resolucion No. 320 de diciembre 4 de 2020.
"Apreciado ciudadano. Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLZ4X24JU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Telefono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Remitente
Remite Razon Social: ALFARO CUARTAS CUARTAS
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: RA350127585CO

Destinatario
Remite Razon Social: LUIS EDUARDO CUARTAS CUARTAS
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Fecha admisión: 16/12/2021 04:25:00



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219433381

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 15-12-2021 04:24 PM

Elaboro: Jhon Jairo Buitica Avalo-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
'Apreciado ciudadano. Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24tJU3JfvF9> esto nos ayudara a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co